

Acta #05



En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las nueve de la mañana del día lunes cuatro de Marzo del año dos mil diecinueve. - (Edo. Marzo vale)

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por la señora Vice-Alcaldesa doña Hilda Lizeth Moran, en ausencia por misión oficial del señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia de los regidores del primero al sexto por su orden don René Cortés, doña Mercedes Chávez, don Roger Andoni Contreras, don Donaldito Martínez, don José Ismael Arita y la Lic. Hiris Ordina Benítez. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum la que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguno.
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5- Se dio traspaso a la oficina de Catastro la solicitud de dominio pleno presentada por el señor Eduardo Espin Santos Villanueva.
- 6- Se presentaron los Técnicos de Salud Auxiliadora Caroloza y Ricardo Misael Contreras y representantes del Comité de Salud quienes manifestaron que en el 2018 se supervisaron 3218 viviendas, con un índice del 4.8% se está trabajando con el Plan de la Mesa Técnica, para el primer trimestre se tienen programados operativos de eliminación de criaderos de zancudos una semana, encuestas tomofógicas como labor de prevención identificando sitios de riesgo y buscando solución al problema, se tiene una asamblea de inserción comunitaria en el cantón el día jueves siete de marzo a las dos y media de la tarde, para el cumplimiento de todas las actividades solicitan el acompañamiento de la

Corporación Municipal.-

- 7- Se presentó una comisión de la Sociedad de Padres de Familia y alumnos del Instituto Héctor Mejía Lara, manifestando que en fecha 18 de Julio del año pasado se presentó el Perfil del Proyecto Equipamiento Tecnológico que consiste en la compra de quince computadoras y un Televisor plasma de 60 pulgadas, el proyecto tiene un costo de L.247,500.00 al respecto se sugirió plantear nuevamente la solicitud y se dará respuesta conforme a la disponibilidad financiera de la Municipalidad.-
- 8- Se dio por recibida la nota enviada por la Sociedad de Padres de Familia y Directora del Jardín de Niños Policorpo Paz García en la que solicitan la reparación de la cerca y construcción de galera para protección de juegos de patio que han sido donados y que se están deteriorando.
- 9- Se dio lectura a la nota enviada por vecinos del Barrio San José en la que solicitan la construcción de túmulos en la calle frente a la propiedad de Walter Murillo y José Adonay Eraso ya que transitan vehículos y Motocicletas a alta velocidad poniendo en peligro la vida de los ciudadanos.- Al respecto se hizo un análisis de la situación de irrespeto a las señales viales y reglas de tránsito, sugiriéndose que la Policía imparta charlas preventivas a motociclistas emitir ordenanzas por parte del Director Municipal de Justicia, promover una reunión con la Policía y Corporación el día miércoles seis del presente mes a las dos de la tarde.-
- 10- Se le dio lectura a la nota enviada por el señor Ermes Eliás Contreras Murcia Sub Gerente del Banco de Occidente Agencia de La Entrada Copán manifestando que el cuatro de Febrero del año en curso el vehículo donde se transporta correspondencia fue asaltado en el trayecto de La Entrada a Santa Rosa de Copán, muchos documentos fueron

sustraídos, incluyendo cheques que fueron depositados por los clientes en sus cuentas o en la de sus proveedores y que iban destinados para su presentación a la cámara de compensación de Santa Rosa de Copán, por lo que solicita que dicho cheque sea sustituido por otro ya que el valor depositado se encuentra en reserva y no puede ninguna persona presentar a un banco para su cambio o depósito, por lo anteriormente expuesto esta Corporación Municipal aprobó autorizar a la Tesorera Municipal para que vuelva a emitir los cheques que a continuación se detallan:

- a) A favor de Rosa Delfina Espinoza Chacón cheque #11010919 por valor de L. 2,000.00
- b) A favor de Carlos Humberto Mejía cheque #11010903 por valor de L. 890.00
- c) A favor de Sintia Yaneth Sanchez Caballero cheque #11010873 por valor de L. 600.00
- d) A favor de Texaco El Triangulo cheque #11002485 por valor de L. 2,000.00
- e) A favor de Texaco El Triangulo cheque #11002486 por valor de L. 1,000.00

- 11- La licenciada Nancy Esmeralda Muñillo de la Unidad Técnica presentó el informe Técnico de los proyectos en ejecución de la forma siguiente:
- 1- Construcción de dos aulas en el CEB Federico C. Canales aldea El Toruénio: Se estima un avance del 88% del proyecto..
 - 2- Ampliación Edificio Municipal II Etapa: se estima un avance del 85%.
 - 3- Pavimentación de calle desde la propiedad de doña Emma Capaca hasta donde don Bernardo Aguilar: Se estima un avance del 98%.
 - 4- Mejoramiento de viviendas con vetrinas con apoyo de Habitat en aldea El Modelo: El Proyecto se encuentra en un 65% de su ejecución.
 - 5- Rehabilitación de calle de acceso al Estadio Municipal: Se construyeron cunetas a ambos lados del tramo con el sistema de doble tratamiento

para asegurar la durabilidad de la calle.

6= Mejoramiento y reparación de calles en el casco urbano Bo. San Nicolás y El Progreso: Se repararon las calles de la Lagunita a Las Cruces, desde donde don Jesús Gueraa hasta donde Oscar Villanueva, desde la propiedad de doña Rutilla Portillo hasta la propiedad del Ing. Carlos Carías.

7= Mantenimiento y reparación de carreteras en el área rural.- Se hizo conformación, cuneteo y balastado parcial en tramos carreteros de El Porvenir El Carmen, Las Boissas y Santa Teresa.

12= La Vice Alcaldesa Municipal doña Hilola Lizeth Morán informó que uno de los requisitos para optar al crédito con la Fundación Jicatuyo es indispensable la autorización expresa a Banco de Occidente para realizar consultas en la Central de información crediticia en Buros privados o públicos de los miembros de la Corporación Municipal, por lo anteriormente expuesto, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó conceder la autorización a que se hace mérito con el propósito de avalar el cofinanciamiento para la compra de la volqueta procediéndose a firmar el documento en referencia.

13= En vista de que esta en proceso de trámite el crédito con fondos del Fideicomiso de Fondo Ambiental y Fideicomiso desarrollo Agro Empresarial de la Fundación Jicatuyo, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó autorizar al banco Atlántida S.A. para que pueda debitar de la cuenta No. 111-000-28494 a nombre de la Alcaldía Municipal de San Nicolás Copán, en la cual recibe las transferencias gubernamentales, el importe correspondiente al pago de las cuotas del cofinanciamiento a otorgar por los fideicomisos de la Fundación Jicatuyo mismos que incluyen capital, rendimientos e intereses moratorios si fuere el caso, a la fecha que sea requerido por el Banco de Occidente S.A como fiduciario y por el monto que por ellos sea indicado.

14- La oficina de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir el solar solicitado en dominio pleno por el señor **Marco Antonio Arita Cáceres** ubicado en la aldea El Carrizal de esta jurisdicción, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: al Norte mide cuarenta punto ochenta metros con Luis Mencía al Sur mide sesenta punto cincuenta metros con Jesús María Guavara al Este mide cincuenta y cuatro metros con Luis Mencía y al Oeste mide cincuenta y un metros carretera de por medio con María Constanza Guavara. Área 2,159.47 Mts². Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de Ley pueda otorgar el respectivo dominio pleno.

15- La Licenciada Hilda Ordina Benítez informó que para el Trece de Abril a las cuatro de la tarde se tiene la visita de un cuerpo de pastores que darán una charla de formación a los beneficiarios del Proyecto de atención integral al adulto mayor. Así mismo informó que para la última semana de Marzo y uno y dos de Abril se tiene programada la jornada de atención integral al adulto mayor, se proporcionarán meriendas.

16- La señora Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Morán informó de la reunión sostenida con los vecinos de la comunidad El Ocotillo de esta jurisdicción, en la cual se socializó el proyecto de reparación de la escuela y se reestructuró el Patronato pro mejoramiento comunal, siendo su prioridad que se haga la ampliación del sistema de agua, tomando en cuenta que La Unión una aldea de La Entrada recibe el servicio del sistema del casco urbano, por lo que se acordó hacer el estudio respectivo. Que se recibió la visita de funcionarios de la Dirección de Energía y Tecnología Agropecuaria

DICTA, quienes dan asistencia técnica a los agricultores para los cual se firmará un convenio quedando de mandar el borrador del mismo.

De igual manera informo que conforme lo acordado en sesión anterior se hizo la visita al Centro de Salud de Trinidad Copán, el cual funciona con el sistema centralizado, corroborando que está abastecido de medicamentos en un 100% contrario a nuestros Centros de Salud que carecen de los mas minimos documentos, por lo que se deduce que el problema de abastecimiento no es de la Secretaría de Salud si no del organismo gestor en éste caso la mancomunidad Chortí.-

17- El regidor primero don René Cortés expuso la necesidad de construir sanitarios en el Centro comunal de la aldea El Carmen.

18 La P.M. Maylin Joheli Chinchilla del Departamento de Administración Tributaria, informo que a la fecha hay ciento noventa y cuatro certificaciones de falta de pago segun el listado presentado por lo que esta Corporación Municipal de acuerdo a lo contemplado en el punto #17 del acta # 03 acordó calendarizar las reuniones entre Corporativos, contribuyentes y Comisión ciudadana de Transparencia de la siguiente manera:

Jueves 7 de Marzo 4pm. Barrios San Francisco y San Cayetano..

Martes 12 de Marzo 4pm: Barrios San Nicolás y San Sebastián.

Viernes 15 de Marzo 4pm. Barrios El Progreso, San José y Pueblo Nuevo.-

19- La regidor segundo doña Mercedes Chávez manifestó que muchos vecinos le han manifestado su preocupación por la falta de espacio en el Cementerio General por lo que no se están recibiendo solicitudes de lotes para construcción de fosas o mausoleos..

20- La Vice Alcaldesa doña Hilola Liceth Moran

manifesto que aún no hay un consenso en cuanto al establecimiento del horario de trabajo del personal Municipal, por lo que ésta Corporación Municipal en base a las opiniones presentadas en el punto #16 del acta # 03 se consensuó el horario de Lunes a viernes de ocho a doce de día a cinco y sábado de ocho a 12.. quedando a sujeto de confirmación por parte del Alcalde.

21= Agotados los puntos de la agenda la que preside dió por clausurada la sesión siendo una de la tarde..



Hilda Lizabeth Moran.

Roger Contreras.

Rene Cortez

Donaldo Martinez

Jose Ismael Ariza

Hiris O. Benitez

Mercedes Chávez R.



Paulo B. B. B.

Acta # 06

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho y media de la mañana del día sábado dieciséis de Marzo del año dos mil diecinueve.

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras, con asistencia de la Vice-Alcaldesa doña Hilda Lizeth Morón, de los regidores del primero al sexto por su orden don René Cortés doña Mercedes Chávez, don Roger Andony Contreras don Donaldito Martínez, don Jose Ismael Ariza y la Lic. Hiris Ondina Benitez.- Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.-
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5- Se dio traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes presentadas por Lesly Marili Velasquez Márquez y Mardoqueo Pineda Perez.-
- 6- Se le dio lectura a la nota enviada por el Patronato, Junta de agua y vecinos de la aldea El Corri-
zal de esta jurisdicción, en la que solicitan el proyecto de alcantarillado sanitario para lo cual cuentan con el terreno para la fosa séptica, al respecto se acordó hacer la revisión del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal y de ser factible hacer el estudio respectivo.-
- 7- Los departamentos de Presupuesto y auditoría interna presentaron el informe de las aportaciones que la Municipalidad ha realizado a la Mancomunidad Chooti durante los años 2013 al 2016 ya que según la mancomunidad esta Municipalidad aportó un valor inferior al porcentaje acordado por la Junta Directiva, habiéndose analizado tal situación, se acordó solicitar a la Dirección de

asesoría legal en dictamen al respecto tomando en consideración que de conformidad al artículo 20 F de la Ley de Municipalidades los porcentajes de la aportación a la mancomunidad son aprobados por la Corporación Municipal.-

8. Se presentó una comisión de la Red de Salud Manchotí bajo la coordinación de la licenciada Isabel Molipa quien expuso la forma de funcionamiento del sistema descentralizado de Salud, sus ventajas y desventajas, las cuales fueron analizadas, el sistema está orientado en un 80% para promoción y prevención, según el convenio el presupuesto por habitante es de L.490.00 al año y solo se disponen de L.250,000- para compra de medicamentos para todos los centros de salud, el convenio fue firmado en Enero del año en curso y hasta la fecha no se ha hecho ningún desembolso por parte de la Secretaría de allí la tardanza del suministro de medicamentos a los centros de salud, se llegó a la conclusión de que la descentralización lleva dos componentes delegación de responsabilidades y transferencia de fondos, el sistema es manejado por el gestor en este caso la Mancomunidad Chorotí quien debe buscar cooperantes para que éste funcione y no atenerse solo al fondo gubernamental, que el sistema no es malo si no quien maneja el proceso.

9. La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Febrero del año en curso de la forma siguiente:

Saldo al inicio del mes L-1931,340.39

Ingresos del mes L-2087,817.42

Egresos del mes L-2089,404.63

Saldo al último del mes L-1927,753.18

Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe.

- 10- La auditora Municipal P.M Jenny Zulema Benítez, presentó el informe de las actividades desarrolladas durante el mes de Febrero del año en curso en los departamentos de contabilidad, Tesorería y presupuesto..
- 11- La P.M. Leny Marisol Navarrete del Departamento de Contabilidad presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de Febrero del año en curso, que incluye: Revisión de ordenes de pago, analisis financiero, analisis de cuentas por pagar y por cobrar, estados financieros, elaboración de declaración de impuestos, revisión de entradas y salidas de personal segun reloj biometricos conciliaciones bancarias, entrega de información al OIP, movimientos de patrimonio Municipal, Revisión y calculo de cuotas grupo de artesanos El Esfuerzo, actividades varias (Feria) Entrega de información a la Contaduría General de la República, Elaboración de nota contable al libro auxiliar de bancos.
- 12- La oficina de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir el solar solicitado por Blanca Argelia Perez, ubicado en el barrio El Progreso de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide dieciseis punto ochenta metros con Juan Angel Chinchilla Al Sur mide diecinueve metros con María Magdalena Cabrera Al Este mide dieciseis punto setenta metros calle de por medio con Manuel de Jesús Herrera y Delmis Suyapa Herrera y al Oeste mide quince punto cincuenta metros con María de la Cruz Menjivar..
Área 283.17 Mts² Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda otorgar a la interesada el dominio pleno del inmueble en referencia..
- 13- Se pospuso para la próxima sesión el informe Técnico de los proyectos en ejecución..
- 14- El regidor cuarto don Donaldó Martínez hizo el



recordatorio de los compromisos sociales contraídos por la empresa Gabriel Couto, por lo que se acordó mandar nota con copia a COST que la Boch. Martha Arita elabore un expediente de los compromisos sociales de dicha empresa, cumplidos y por cumplir.

- 15.- El señor Alcalde Municipal manifestó que se ha estado en proceso de recuperación de la mora como una obligación de la Corporación que de no hacerlo acarrea responsabilidades civiles y administrativas, se realizaron tres reuniones según se programaron en el punto número 18 del acta anterior se citaron 194 contribuyentes, de los cuales solo asistieron 67 estando pendiente 123 por lo que ésta Corporación Municipal acordó hacer una segunda citatoria por medio de quien corresponda para el cinco de abril a las dos de la tarde. La licenciada Hiris Ordina Benítez manifestó que la responsabilidad es de todos los miembros corporativos, al respecto el regidor Donald Martín manifestó que por motivos de trabajo solo pudo asistir a una reunión.
- 16.- Se elaboró la agenda para la sesión de Cabildo Abierto programada para el Veintá de Marzo sobre rendición de cuentas de la Red de Salud Manchogüí.-
- 17.- En vista de que hay perjuicio a Terceros referente al predio adjudicado al Grupo de Jóvenes Emprendedores de la aldea Nueva Concepción del Carmen de ésta jurisdicción, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó dejar sin valor ni efecto el punto número diez del acta número diecisiete de fecha dos de agosto del año dos mil dieciocho.
- 18.- Se le dio lectura a la nota enviada por el Patronato Pro-Mejoramiento Comunal de la aldea Nueva Concepción del Carmen, en la que manifiestan que su comunidad es una de las más grandes del Municipio y por ende de mayor población en su mayoría

jóvenes carentes de centros de recreación por lo que solicitan la construcción de un kiosko en la plaza pública, el cual además de ser una obra ornamental y de recreación podría utilizarse para alguna actividad comercial de algún grupo organizado y de beneficio comunal.-Habiéndose analizado dicha solicitud esta Corporación Municipal aprobó la construcción de la obra para lo cual se elaborará el diseño y presupuesto respectivo.-

19= Se sometió a discusión la ampliación al presupuesto ordinario vigente, la cual asciende a la suma de Dos millones ochocientos ochenta y un mil quinientos ochenta y un lempiras con 70/100 (L. 2881,581.70) desglosada así: L. 2511,581.70 Transferencia del Gobierno Central correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre 2018, L. 350,000.00 Subsidio de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS) L. 20,000.00 Donación de la Mancomunidad Choiti para la Feria Tradicional, cuyo detalle se describe a continuación:

				Grupo	Sub grupo	Renglon	Sub Renglon	INGRESOS	Ampliación	Valor
				2				Ingresos de capital		2511,581.70
					25			Transferencias		2511,581.70
						250		Sector Público		2511,581.70
							1	Transferencia Gobierno Central		2511,581.70
								Total Ampliación		2511,581.70
Prog	Act	F.	Grupo	Sub grupo	Obj.	Aux	EGRESO			Valor
							Descripción			
01							Servicios Municipales Generales			376,737.26
	01						Administración Superior			
		12					Transferencia Gobierno Central			15,000.00
			200				Servicios personales			15,000.00
				270			Pasajes, viáticos y otros gastos de viaje			15,000.00
					272		Viáticos nacionales y otros gastos de viaje		15,000.00	
	08						Tesorería Municipal			
		12					Transferencia Gobierno Central			361,737.26
			100				Servicios Personales			95,000.00
				120			Personal temporal			95,000.00

P	A	F	G	SG	O	Aux.	EGRESO Descripción	Ampliación
					121		Sueldo y salarios básicos	80,000.00
					122		Jornales	15,000.00
			200				Servicios no personales	150,000.00
				240			Mantenimiento, separación maquinaria y equipo	130,000.00
					241		Mantenimiento reparación equipo de oficina	10,000.00
					243		Mantenimiento y repara- ción equipo de construc- ción Transporte, indust.	120,000.00
				260			Servicios Comerciales y Financieros	20,000.00
					265		Comisión, gastos bancarios	8,000.00
					266		Publicidad y propaganda	12,000.00
			300				Materiales y Suministros	116,737.26
				320			Textiles y vestuarias	25,000.00
					329		Otros Textiles y ves- tuarios n.c.	25,000.00
				330			Productos de papel cartón e impresos	17,737.26
					331		Papel escritorio, cartón	17,737.26
				340			Productos cuero, caucho	8,000.00
					343		llantas, neumáticos	8,000.00
				350			Productos químicos combustible lubricantes	40,000.00
					356		Combustibles lubricantes	40,000.00
				390			Otros materiales y Sumi- nistros	26,000.00
					391		Elementos de limpieza	26,000.00
03							Desarrollo social, cul- tural y Comunitario	1506,949.02
	04						Servicios de Educación	200,000.00
		12					Transparencia Gobierno C.	200,000.00
			400				Bienes Capitalizables	100,000.00
				460			Construcciones, adiciones Mejoras de Edificios y obras urbanísticas	100,000.00

EGRESO

P	A	F	G	SG	O	Aux.	Descripción	Ampliación	Valor
					461		Construcciones adiciones y mejoras a edificios		100,000.00
						02	Ampliación CEB Federico C. Canales aldea El Povenir	50,000.00	
						08	Mantenimiento y reparación de edificios (Educación)	50,000.00	
			500				Transferencias		
				580			Subsidios al Sector Público		100,000.00
					581		Subsidio Administración Central	100,000.00	
02							Servicios de Salud		
		12					Transferencia del Gobierno		679,053.59
			400				Bienes Capitalizables		600,000.00
				460			Construcciones adiciones y mejoras edificios y obras		600,000.00
					461		Construcciones adiciones y mejoras de edificios		70,000.00
						63	Construcción casa de salud aldea El Povenir	70,000.00	
					466		Construcciones adiciones y mejoras de calles		530,000.00
						11	Pavimentación con carpeta asfáltica desde propiedad de Florinda Tabora hasta el Parque Central Bo. Progreso y San Nicolás.	180,000.00	
						85	Rehabilitación con doble tratamiento calle de acceso al estadio Municipal Las Panos y las erucitas barrio San Nicolás	350,000.00	
			500				Transferencias		79,053.59
				580			Subsidio sector Público		79,053.59
					581		Subsidio Administración Central	79,053.59	
04							Cultura		150,000.00
		12					Transferencia Gobierno Central		150,000.00
			500				Transferencias		150,000.00
				570			Subsidio Sector Privado		150,000.00

P	A	F	G	SG	O	Aux.	Descripción	Ampliación	Valor
					573		Subsidio a instituciones culturales o sociales sin fines de lucro	150,000.00	
	05						<u>Depositos</u>		50,000.00
		12					Transferencia Gobierno Central		50,000.00
			500				Transferencia		50,000.00
				570			Subsidio sector Privado		50,000.00
					573		Subsidio a instituciones culturales o sociales sin fines de lucro	50,000.00	
	07						<u>Participación Ciudadana</u>		
		12					Transferencia Gobierno Central		200,000.00
			200				Servicios no personales		
				290			Otros servicios no personales		
					291		Servicios ceremonia Protocolo		
			500				Transferencias		200,000.00
				570			Subsidio sector Privado		200,000.00
					573		Subsidio a instituciones culturales o sociales sin fines de lucro	200,000.00	
	09						<u>Seguridad Ciudadana</u>		
		12					Transferencia Gobierno Central		102,316.34
			400				Bienes Capitalizables		52,316.34
				480			Construcciones adiciones y mejoras de servicios publicos obras civiles diversas		52,316.34
					481		Construcciones adiciones y mejoras lineas de transmision eléctrica		52,316.34
					49		Ampliación servicio energia electrica urbano-rural	52,316.34	
			500				Transferencias		50,000.00
				570			Subsidio Sector Privado		50,000.00
					573		Subsidio a instituciones culturales o sociales sin fines de lucro	50,000.00	
	11						<u>Atención a la mujer</u>		

P	A	F	G	SG	O	Aux	Descripción	Ampliación	Valor
		12					Transferencia Gobierno Central		125,579.09
			500				Transferencias		125,579.09
				570			Subsidio sector Privado		125,579.09
					573		Subsidio a instituciones cul- turales o sociales sin fi- nes de lucro.	125,579.09	
05							Desarrollo Económico Local		251,158.17
	01						Actividades productivas		
		12					Transferencia Gobierno Central		130,000.00
			500				Transferencias		130,000.00
				570			Subsidio sector Privado		130,000.00
					573		Subsidio a instituciones culturales o sociales sin fines de lucro	130,000.00	
	02						Apoyo al Desarrollo de la pequeña empresa agrícola y artesanal.		
		12					Transferencia Gobierno Central		121,158.17
			500				Transferencias		121,158.17
				570			Subsidio sector privado		121,158.17
					573		Subsidio a instituciones culturales o sociales sin fines de lucro.	121,158.17	
06							Infraestructura Municipal		376,737.25
	01						Construcción y supervisión obras y vías de comunicación		
		12					Transferencia Gobierno Central		376,737.25
			400				Bienes Capitalizables		286,017.73
				420			Maquinaria equipo de oficina y otros		65,000.00
					421		Adquisición de equipo nuevo de oficina	65,000.00	
				440			Equipo de construcción de transporte e industrias		185,000.00
					422		Adquisición Automóviles	150,000.00	
					449		Adquisición equipo varios	35,000.00	
				460			Construcciones adicionales mejoras obras urbanísticas		36,017.73

P	A	F	G	SG	O	Aux	Descripción	Ampliación	Valor
					461		Construcciones adiciones mejoras de edificios		36,017.73
					35		Mantenimiento, reparación edificios y viviendas caseo urbano y rural	36,017.73	
			500				Transferencias		90,719.52
				520			Transferencia sector privado para financiar gastos de capital		90,719.52
					524		Transferencias de eqpi- tal a otras instituciones sin fines de lucro (Cuota a Mancomunidades)	90,719.52	
							Total ampliación		2511,581.70

Ampliación al Presupuesto año 2019.

G	SG	R.	SR	INGRESOS	Ampliación	Valor
				Suma la ampliación		350,000.00
2				Ingreso de Capital		
	25			Transferencias		350,000.00
		250		Sector Público		350,000.00
			3	Otras Transferencias	350,000.00	
				Subsidio de la SEDIS		

P	A	F	G	SG	O	Aux	EGRESO	Ampliación	Valor
03							Desarrollo social cultural y Comunitario		
	07						Participación Ciudadana		
		13					Subsidio sector Publico		350,000.00
			500				Transferencias		350,000.00
				570			Subsidio sector privado		350,000.00
					573		Convenio #087-2018 de coejecución y asistencia Técnica con la Secretaría de estado en el despacho de Desarrollo e inclusión Social Proyecto centro de Cuidado diurno a adulto Mayor Viviendo con	350,000.00	

una vejes salutable

Total Ampliacion

350,000.00

Ampliación al Presupuesto año 2019

G	SG	R	SR.	INGRESOS	Ampliacion	Valor
				Suma la Ampliacion		20,000.00
2				Ingresos de Capital		
	27			Herencias legados donaciones		20,000.00
		271		Del sector privado		20,000.00
			1	ONG.S OPD.S (Maneo- manidad chostri	20,000.00	

P	A	F	G	SG	O	Aux	EGRESO	Ampliacion	Valor
03							Desarrollo social, cultural y comunitario		
	0						Cultura		
	04						Donaciones internas		20,000.00
		14					Transferencias		20,000.00
			500				Subsidio sector privado		20,000.00
				570			Subsidio a instituciones culturales o sociales sin fines de lucro.	20,000.00	
					573				

Total ampliación

20,000.00

A solicitud del departamento de Presupuesto se aprobó el traspaso entre asignaciones presupuestarias de Egresos por valor de Cuatrocientos treinta y Tres mil ochocientos diecisiete lempiras con 59/100 segun se detalla a continuación:

I- Asignaciones a Ampliarse:

P	A	F	G	SG	O	Aux	Descripción	Cantidad
1	8	12	200	290	296		Devoluciones de ingre- sos publicos	40,817.59
3	1	12	400	460	461	07	Mejoramiento Escuela Manuel Bonilla aldea El Achiotal	100,000.00
6	1	11	400	460	461	42	Ampliacion y mejoramiento edificio Alcaldia Munici- pal II Etapa Bo. San Nicolas	93,000.00
6	1	11	400	460	460	29	Pavimentacion de calle	120,000.00

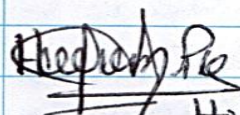
P	A	F	G	SG	O	Aux	Descripción	Cantidad
							desde propiedad Sra. Emma Casaca hasta propiedad de Bernardo Aguilar Bo. San Francisco	
6	1	12	400	470	475	48	Mantenimiento y reparación de carreteras	80,000.00
Total asignación a ampliarse								433,817.59
II Asignaciones a disminuirse								
P	A	F	G	SG	O	Aux.	Descripción	Cantidad
1	1	12	100	110	111		Sueldos y salarios	6,243.28
1	1	12	100	110	113		Adicionales (dietas)	18,089.31
3	1	12	400	460	461	02	Ampliación CEB Federico @ Canales aldea El Porvenir	862.50
3	1	12	400	460	461	08	Mantenimiento y reparación edificios (Sector Educación) Casco urbano y area rural.	1656.25
3	1	12	400	460	461	63	Construcción casa de la Salud aldea El Porvenir	1,610.00
3	2	12	400	460	464	79	Construcción Tanque de almacenamiento agua Sector campo Las Ranas Bo. San Nicolás	100,000.00
3	2	12	500	580	581		Subsidio Administración Central	3,750.00
3	3	12	400	460	463	36	Mejoramiento viviendas familias de escasos recursos económicos urbano y rural.	1,050.00
3	5	12	500	570	573		Subsidio instituciones culturales o sociales sin fines de lucro.	575.00
6	1	11	400	460	464	25	Mantenimiento y reparación sistema de agua potable casco urbano	218.75
6	1	11	400	460	464	45	Construcción sistema agua Bo. Buena Vista	100,000.00

P	A	F	E	SG	O	Aux.	Descripción	Cantidad
6	1	12	400	460	461	35	Mantenimiento reparación edificios y viviendas casco urbano y area rural	575.00
6	1	12	400	460	461	38	Ampliación y mejoramiento edificio alcaldía Municipal.	199,187.50

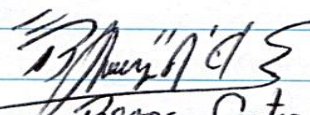
Total asignación a disminuirse 433,817.59
Habiendose analizado ampliamente dichos documentos, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la ampliación y el traspaso entre asignaciones presupuestarias de Egresos a que se hace mérito.

20- Visto el oficio DEM No. 014-2019 mediante el cual se informa el monto asignado por el Gobierno Central por por concepto de la transferencia Municipal para el presente año, el cual en comparación con el monto del año anterior hay una disminución de L=291,877.00 por lo que se pedirá una explicación a la Dirección de Fortalecimiento Municipal.-

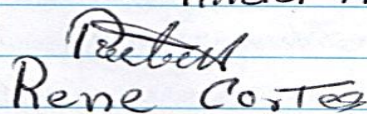
21- No habiendo mas de que tratar se levanta la sesión, siendo las dos de la tarde.

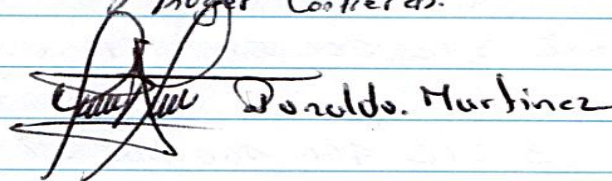


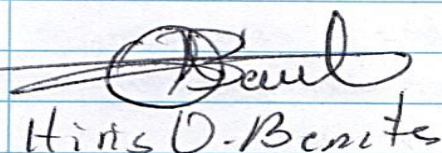
Hilda Moran.

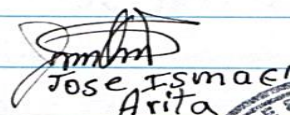


Roger Cortez.


Rene Cortez


Donaldo Martinez

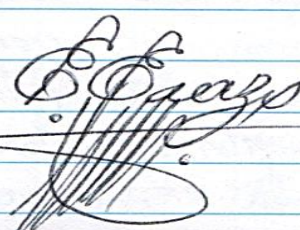

Hiris D. Benitez


Jose Ismael Ariza


Mercedes Chavez R.






Carlos E. Gomez

Acta No. 02



En el Centro Social de San Nicolás Copán, a las 9:45 am de la mañana del día sábado treinta de Marzo del año dos mil diecinueve.

Sesión de Cabildo Abierto, celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia de los regidores René Cortes, Mercedes Chávez, Roger Contreras, Donald Martínez, Jose Ismael Arita, contándose con la asistencia de un regular número de vecinos tanto del área urbana como rural, desarrollándose dicha sesión de la forma que a continuación se detalla:

1. Se hizo la invocación a Dios dirigida por la licenciada Kristel Alejandra Chavarría.
2. El regidor cuarto don Donald Martínez expresó a los presentes la mas cordial bienvenida a ésta instancia de Participación ciudadana.
3. El señor Alcalde Municipal declaró abierta la sesión dando a conocer la agenda a desarrollar cuyo objetivo es dar a conocer el informe de logros y resultados en materia de Salud por parte de la Red de Salud Manchortí en lo que respecta a nuestro Municipio, así mismo excusó a las compañeras Hilda Lizeth Moran Vice Alcaldesa e Hiris Benitez regidora quienes están cubriendo la Jornada de atención integral al adulto Mayor. Este espacio de participación ciudadana ha sido solicitado a la Corporación a fin de que la población se informe de la situación de salud en el Municipio, y es el tiempo en que los ciudadanos pueden opinar y recomendar al respecto.
4. La Licenciada Isabel Molina Coordinadora de la Red de Salud Manchortí expuso que nuestro Municipio esta bajo un modelo descentralizado de Salud mediante la firma de un convenio firmado por la Mancomunidad Chortí como organismo gestor y la Secretaría de Salud así mismo dio a conocer la estructura organizativa

de la Red Manchotir que cubre cinco Municipios del Norte de Copán, contenidos del Componente Atención/Provisión, Sectorización, Inserción Comunitaria, Mapeo/Croquis Diagnóstico Comunitario preliminar, Diagnóstico familias de Salud, Ficha de seguimiento individual de riesgo, Diagnóstico comunitario actualizado, como evaluar la calidad del servicio, - Se hizo entrega de copia del convenio para el 2019. De igual manera dio a conocer el componente financiero las Transferencias anuales recibidas durante el año 2018 la cual fue 4,037,139.85 a nivel de la Red.

Se hizo la presentación del equipo que prestan los servicios de salud familiar, así como el personal que labora en el Centro de Salud del casco urbano, el equipo supervisor a cargo de la Lic. Ruma Isabel Mejía, La Lic. Dayana Aguilar y el Dr. Bustillo que laboran en la Clínica Materno - I.

- 5= La Licenciada Ruma Isabel Mejía presentó los logros obtenidos durante el año 2018, como ser Captación oportuna de embarazadas, partos institucionales y comunitarios, Mortalidad Materna (1) casos de Diarrea, Neumonía, Mortalidad Infantil (2) casos de Tuberculosis (4) Trabajo de equipo de Salud Familiar, actividades coordinadas con el Gobierno Local, lo cual agradeció por el apoyo brindado. Partos y referencias a la Clínica Materno infantil en la cual funciona también el Hogar materno.

- 6= El señor Alcalde Municipal hizo uso de la palabra para referirse a los servicios de odontología, a los casos de tuberculosis, por lo que se dieron las explicaciones al respecto, así mismo se refirió a los servicios de la Clínica Materno infantil y al presupuesto per cápita asignado por habitante para el año el cual oscila entre 490 a 505 por habitante, cantidad que es mínima para cumplir la demanda, que el retraso de la transferencia no es culpa de la Red o de la Mancomunidad si no de la Secretaría.

- 7= La Licenciada Carmen Caldeira maestra de la Escuela urbana manifestó su satisfacción por los chorlas

sobre cuidado bucal a los alumnos de segundo grado por parte del personal de Salud.

8= El regidor Roger Contreras manifestó que el tema de salud no solo es responsabilidad de la Municipalidad o Mancomunidad si no de toda la población involucrándose los diferentes sectores de la sociedad, lamentablemente la población no atendió el llamado a esta sesión, en iguales términos se expresó el regidor Donald Martínez

9= La regidora Mercedes Chavez hizo uso de la palabra para agradecer a los presentes el haber atendido la convocatoria que previamente se les hiciera.-

10= Agotados los puntos de la agenda el que preside dió por clausurada la sesión, firmándose la presente para constancia previo su aprobación, con el agregado a lo expresado por el ciudadano Carlos Aguilar referente a la falta de personal en el Centro de Salud a lo cual la licenciada Isabel Molina manifestó que no está en sus manos el asignar personal.-

Gloriana Ornela
Marta Julia Mejía

~~Regina Teresa Velásquez~~

Regina Teresa Velásquez

~~Maria Elena Velásquez~~

Maria Elena Velásquez

Cayetano Hdez

Dolores Molina

Don T. Velásquez

Maria Josefina Pineda

Maria Josefina Pineda

Albaluz Coto

Santos Ermelinda Lopez

Gladis Ordina Gutierrez

Jose Daniel Martinez

Patara Mejia

Jose Alberto Gutierrez

Tania Griselda Deras

Blanca Lilian Santos

Rosa Pineda

~~Rafael~~

Maria Maribel Vega

Rosa A Malia Reyes

Elizabeth Madrid

Glenda Xiomara Serenimo

Lucene de Jesus Lopez

Angelica Gonzalez

Maria Isabel Contreras

Dayano Ochoa



Rosa Lidia Mdgar

Dina Sanabria

Carlos Aguilar

Nery Donald Arista

Maria Isabel Chiracado

Diana Marisol Pineda

Fernando Romero

Benjamin

Rony San Hernandez

Oscar Danilo Marquez

Roger Contreras

Rene Cortes

~~Jose~~



Mercedes Chavez R.

[Handwritten signature]